

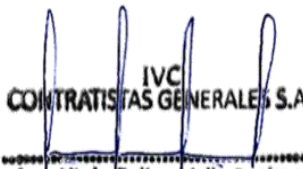
	POLÍTICA ANTISOBORNO	Código:	GRG-Doc-03
		Versión:	04
		Fecha:	26/02/2026
		Página:	1 de 1

IVC, como empresa del sector construcción, reconoce los riesgos de soborno asociados a sus actividades y relaciones con sus partes interesadas. Por ello, la Alta Dirección establece los siguientes compromisos:

1. **Prohibir y no tolerar el soborno** en cualquiera de sus formas, directo o indirecto, ofrecido, prometido, entregado, solicitado o aceptado.
2. **Cumplir las leyes, reglamentos y demás requisitos aplicables en materia antisoborno**, así como los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS).
3. **Promover una cultura de integridad, transparencia y comportamiento ético**, rechazando toda conducta que busque obtener ventajas indebidas.
4. **Gestionar los riesgos de soborno** mediante controles financieros y no financieros, así como aplicar, según el nivel de riesgo, criterios de integridad y debida diligencia a trabajadores, proveedores, subcontratistas, consultores, intermediarios, socios de negocio y demás terceros pertinentes.
5. **Prevenir y gestionar los conflictos de interés** que puedan afectar la integridad y objetividad de las decisiones de IVC.
6. **Facilitar la comunicación de buena fe o sobre la base de una creencia razonable** de cualquier intento, sospecha o acto de soborno o incumplimiento del SGAS, garantizando la confidencialidad y protección contra represalias.
7. **Asegurar la autoridad, independencia y acceso apropiado a la Alta Dirección de la función antisoborno (Encargado de Prevención)**, proporcionando los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar continuamente el SGAS, incluyendo el establecimiento y seguimiento de objetivos antisoborno.

El incumplimiento de esta Política estará sujeto a las medidas disciplinarias, contractuales y/o legales que correspondan.

Esta Política será comunicada y estará disponible para los trabajadores y partes interesadas pertinentes, y será revisada periódicamente para asegurar su adecuación y eficacia.


 IVC
 CONTRATISTAS GENERALES S.A.
 Ing. Ytalo Felipe Valle Pachas
 Gerente General